I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 002303 /2011

Cerrillos, 25 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/7126/2011 ; el Ordinario N°400/917 de 2011 del Director de Administración y Finanzas; fotocopias del Memorándum N°1100/1678/2011 de la Dirección de Control; del Memorándum N°500/954/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Registro de Obligación de Programas N°89 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, La Compañía La Calderona de la Escuela de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ha beneficiado con 2 funciones de teatro familiar gratuitos para llevarlos a cabo en la comuna de Cerrillos.

Que, dada a la importancia de entregar actividades culturales de calidad a la comunidad, es que se torna necesaria la intervención del municipio para apoyar y ejecutar esta iniciativa cultural.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"TEATRO EN CERRILLOS 2011",** que tendrá por objetivos gestionar y crear las instancias necesarias para entregar actividades culturales de calidad a la comunidad de Cerrillos, acceso a la cultura, y crear audiencias.

2. La Unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Deportes, Cultura y Recreación.

3. Se realizarán 2 funciones de la obra de teatro "Ranerías y otras Maravillas" de la Compañía de Teatro La Calderona de la UC, en las siguientes fechas;

- día 04 de diciembre de 2011, Plaza Gabriela Mistral, a las 20:30 horas.
- día 11 de diciembre de 2011, Multicancha Portal Bicentenario, a las 20:30 horas.

4. Autorizase un fondo fijo a rendir a nombre de doña Ana Pallero Cortés, por la suma de $320.000.- (trescientos veinte mil pesos), los que serán distribuidos en $150.000.- (ciento cincuenta mil pesos), destinados al arriendo de amplificación musical para la función del día domingo 11 de diciembre de 2011, $70.000.-(setenta mil pesos), para la adquisición de madera y materiales de construcción, tales como claves, para realizar tablero de madera, $10.000.- (diez mil pesos) destinados a la adquisición de Petróleo para generador trifásico, y $90.000.- (noventa mil peos) destinados a la adquisición de 01 toldo con cubierta cielo y costado, de los que deberán rendirse en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002303

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

5. Ordénase la ejecución de trabajo extraordinario al personal municipal que colabore con el presente programa.

6. El costo total del presente programa asciende a la suma de $320.000.- (trescientos veinte mil de pesos).

7. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra en documento adjunto.

8. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 22.03.002 "Para Maq. Equipos de Producción", 22.04.010 "Mater. Para mantenimiento y reparación", 22.04.999.003 "Otros" y 22.09.999.002 "Otros".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes, Cultura y Recreación
Departamento de Personal y Bienestar
Secplan
Remuneraciones
Ana Pallero Cortés
Departamento de Servicios Generales
Pagina Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN

1. DIRECCIÓN

Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPARTAMENTO EJECUTOR

Departamento de Deportes, Cultura y Recreación

3. NOMBRE DEL PROGRAMA

"Teatro en Cerrillos 2011"

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 Item Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2011.

4.2 FUNDAMENTACION

La Compañía La Calderona de la Escuela de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, gracias a la gestión realizada, nos han beneficiado con 2 funciones de teatro familiar gratuitos para llevarlos a cabo en la comuna de Cerrillos.

Dado a la importancia de entregar actividades culturales de calidad a la comunidad, es que se torna necesario la intervención del municipio para apoyar y ejecutar esta iniciativa cultural.

4.3 OBJETIVOS GENERALES

- *Gestionar y crear las instancias necesarias para entregar actividades culturales de calidad a la comunidad de Cerrillos.*

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Entregar actividades culturales de calidad a la comunidad de Cerrillos*
- *Acceso a la cultura, y crear audiencias.*

4.5 COBERTURA

Comunal, se espera la participación aproximada a 600 vecinos.

4.6 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.

Se realizaran 2 funciones de la obra de teatro "Ranerías y otras Maravillas", de la Compañía de Teatro La Calderona de la UC, en las siguientes fechas:

- *04 de Diciembre de 2011, (Plaza Gabriela Mistral). 20:30 hrs.*
- *11 de Diciembre de 2011, (Multicancha Portal Bicencio). 20:30 hrs.*

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN

4.7 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

A) Recursos Materiales a adquirir:

Requerimiento	Modo	Valor Máximo a gastar	Cuenta de Imputación
- **Arriendo de Amplificación Musical** para la función del día Domingo 11 de Diciembre del 2011.	**Fondo Fijo** a nombre de la Sra. Ana Pallero Cortés	$150.000.-	Dpto. Contabilidad deberá imputar en la cuenta del presupuesto 2011 que corresponda.
- **Adquisición de Madera,** y materiales de construcción, tales como: clavos, y otros. Para realizar tablero de madera.		$70.000.-	
- **Adquisición de Petróleo** para generador trifásico.		$10.000.-	
- **Adquisición de 1 Toldo** con cubierta cielo y costado.		$90.000.-	
	TOTAL	**$320.000.-**	

B) Recursos Materiales y otros existentes:

- Camioneta Municipal doble cabina con conductor, para los día 04 y 11 de Diciembre del 2011; para traslado de equipamiento de las funciones.
- 1 Minibús Municipal con conductor, para traslado de A. Mayores, invitados y staff de actores. Para los días 04 y 11 de Diciembre del 2011.
- Sillas, Cubrepiso.

4.8 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa $320.000.-
(Trescientos veinte mil pesos)

4.9 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto es el Departamento de Deportes, Cultura y Recreación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ALDO HENRIQUEZ MOLINA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)

AHM/ahz.
C.C. Archivo.